



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS EN RELACIÓN CON EL MODELO DE ATENCIÓN A LA CRONICIDAD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4100-0049]

Retirada.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 4 de mayo de 2016, ha tomado conocimiento de la retirada, por el Grupo Parlamentario Popular, de la interpelación, N.º 9L/4100-0049, relativa a criterios en relación con el modelo de atención a la cronicidad, publicada en Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 105, correspondiente al día 2 de mayo de 2016.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de mayo de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.